

**COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES**  
**MINUTA DE REUNIÓN**  
**23 DE NOVIEMBRE DE 2018**

La reunión comenzó a las 11:00 hs. en la Sede de la Federación Argentina de Consejos Profesionales. Estuvieron presentes los siguientes representantes.

GROSSO, DANIEL A. – FACPCE
GECIK, PEDRO – CABA
STÖCKL, ERICA SILVANA – TUCUMÁN
ATENCIO, EDUARDO – SAN LUIS
CAMBEIRO, MABEL – CABA
CAPRA, JAVIER JOSÉ - FORMOSA
GONZALEZ, ELIAS O. – SANTIAGO DEL ESTERO
LÁVAQUE, JORGE ROLANDO – LA RIOJA
LAVERÁN, MARINA G. - MISIONES
ACEVEDO, GRISELDA ITATI - CORRIENTES
MAZZINI, LIDA MARÍA – ROSARIO
MIRANDA, MARISA – MENDOZA
RISCO, CARLOS R. – JUJUY
VANNAY, RAUL – SANTA FE CAMARA I
VELOSO, YANINA – CHACO
WEISSBEIN, FEDERICO – CÓRDOBA
Asistencia especial de DI LORETTO, MARIA DEL HUERTO - INAES

**1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el texto con las modificaciones propuestas por la Dra. Marina Laverán a través del mail del consejo de Misiones.

**2.- 22º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas edición 2018 llevado a cabo en San Juan. Evaluación de las actividades desarrolladas por la Comisión (*excluyente*)**

El Dr. Daniel Gosso destaca que los Congresos demandaban un alto costo de papel e impresiones, y que, como parte de la RSO e innovaciones, para el futuro, la decisión es que no vamos a volver al formato original, sino que continuaremos avanzando con la tecnología en el desarrollo de los Congreso y Jornadas.

Toma la palabra el Dr. Pedro Gecik manifestando que entiende lo que la FACPCE intenta generar a partir de ahora una modalidad diferente a lo que estábamos acostumbrados hasta ahora. Que la propuesta es que los temas de cada área se traten en **Jornadas** (que se realizarían en años impares) y que los Congresos Nacionales (que se realizarían en años pares) serán para tratar temas generales de la profesión. Que **Reinventarse** es un mensaje claro y que debemos encarar a partir de ahora.

Aclara que en cuanto al desarrollo del 22° Congreso Nacional, propone que se expongan los aspectos que consideremos ayuden a mejorar futuros eventos. Dicho esto, el Dr. Gecik continúa manifestando que muchos de los participantes recibieron tarde las Tablet por lo que no tuvieron tiempo de familiarizarse con ellas y no pudieron ser usadas en todo su potencial. Se aclara que esto fue tema que manejó cada consejo y hubo situaciones diferentes.

Sugiere que se debería rever las agrupaciones que se hicieron para las áreas en esta oportunidad a fin de que estén conformadas, en conjunto, con temas más afines.

La Dra. Mabel Cambeiro (CABA) opina que: No lo pudimos aprovechar como otros congresos. Que la logística y armado del congreso estuvo espectacular pero por la distancia entre las sedes en que se sesionó el segundo día, no se podría llegar a escuchar temas de un sector u otro, sumado a que en la APP no estaban los horarios exactos de las exposiciones. No se pudo explotar los dos días completamente porque fueron muy intensos y cansadores con temáticas no afines a todos los participantes, en especial el primer día. No había buena conexión de internet por lo que no se pudo utilizar las Tablet y aplicar la tecnología como estaba previsto, las conexiones se hicieron más a través de los celulares utilizando los datos móviles personales. Sus expectativas se vieron cubiertas muy por debajo de lo esperado.

La Dra. Erica Stöckl (Tucumán) manifiesta que en la APP, el Programa no estaba completo, el primer día no se cargaron las presentaciones de los panelistas y no se podía hacer preguntas por problemas de conexión, en algunas áreas no estaban todos los trabajos que se iban a exponer para bajar, no estaban los disertantes, ni los horarios, lo que no permitía elegir de qué exposiciones participar. Comenta que en el área V ella junto al Dr. Omegna, presidente del área, lo pudieron arreglar sobre la marcha, el primer día, gracias a la buena disposición del Presidente del Consejo de San Juan y del personal interviniente. Con respecto a la presentación de Trabajos, que el Reglamento salió muy tarde, que con los cambios primero no se sabía si el formato del Congreso iba a prever la recepción de trabajos, que hubo poco tiempo para elaborarlos en consecuencia, con el agravante que no se prorrogó el plazo de presentación y no se supo quiénes iban a ser evaluadores. Aclara que se cambió la metodología de evaluación y que el CECYT solo participó a requerimiento del comité técnico y que no asignó los trabajos a expertos como en años anteriores. Recomienda para próximos eventos rever estos plazos y tiempos.

El Dr. Elias Gonzales (Santiago del Estero): Ratifica lo antes expuesto.

El Dr. Carlos Risco (Jujuy): Expresa que hubo fallas en el desarrollo del software de la APP de FACPCE, que probablemente no estaba a punto, probado y comprobado por el poco tiempo en que se desarrolló, esto nos debería llevar a analizar la necesidad de prever un desarrollo que esté a la altura del evento. Se acuerda que si la intención desde Mesa Directiva de FACPCE es que se continúe con este formato tecnológico y si se va a usar a futuro esta APP para los próximos eventos, sería conveniente sugerir mejoras y que ese sistema este probado. Para hacer aportes de mejoras, la Dra. Stöckl propone que se elabore un check list sobre las opciones de mejora de la APP, para lo que el Dr. Carlos Risco se ofrece a recibir hasta el 30.11.2018 las propuestas y elaborarla para remitirla a MD en documento separado al presente.

### **3.- Terceras Jornadas de Profesionales en Ciencias Económicas vinculados al Área de las Organizaciones Sociales a realizarse en agosto 2019. Primeros acercamientos al Temario a ser abordado en dicho evento (*excluyente*)**

Toma la palabra el Dr. Pedro Gecik manifestando que dado el corto tiempo que media para las Jornadas de seguro seguiremos trabajando en vacaciones.

Se acuerdan los siguientes puntos a tratar:

- Los organizadores son: Esta comisión en lo referente a los aspectos técnicos y el Consejo anfitrión de Córdoba.
- Repaso del reglamento utilizado en las 2as Jornadas de Chaco 2017. Pasar por mail al Dr. Federico Weissbein (miembro designado para esta Comisión de Organizaciones Sociales por el Consejo Profesional de Córdoba, anfitrión de las próximas Jornadas) los puntos a modificar, CC a los Drs. Grosso y Gecik.
  1. Formato que queremos dar a las Jornadas. Continuar con el esquema tecnológico del 22º Congreso.
  2. Contenidos.
  3. Logística. Cantidad de días y horarios, teniendo en cuenta traslados, alojamientos, costos, etc.
- Dr. Weissbein: Duración de las jornadas, verificará a través de su Consejo si FACPCE tiene limitaciones en tiempos. Va a relevar vuelos disponibles y ofrecer el cronograma tanto de llegada como de salida hacia y desde Córdoba.
- Dr. Grosso: Definir si el esquema sería con presentación de trabajos o sin ellos. La FACPCE debe aprobar el presupuesto que presente el Consejo de Córdoba y se aprueba en JG. FACPCE auspicia el evento pero no efectúa aportes dinerarios. Es el Consejo de Córdoba quien aprueba el Reglamento y designa autoridades y envía a JG.
- En consecuencia se decide que el Esquema sea con Trabajos que se puedan exponer y/o presentar en posters.

- Dra. Laverán: Destaca que la demanda de los participantes es precisamente ser parte activa del evento. Efectuar exposición de trabajos que permitan interactuar con gran dinámica con el público (resalta como positiva la metodología usada en Chaco de exponer todos los trabajos juntos en una mesa plenaria) con formulación de preguntas y mesas de debates con conclusiones al cierre.
- El Dr. Ingaramo (presente circunstancialmente por ser el presidente de la Comisión de cooperativas y mutuales de Córdoba): El esquema Chaco, es el deseable. Prever plazos para trabajos.
- **CONTENIDOS GENERALES PROPUESTOS:**
  - Figuras jurídicas que nos competen: Cooperativas, Mutuales, Asociaciones Civiles, Fundaciones y Simples Asociaciones (son el 80% en el país).
  - Otras formas jurídicas no usuales en Argentina y que resultan ser respuestas en el mundo a soluciones de otros problemas sociales. Que está pasando en Argentina a nivel de sociedad civil y en el mundo como alternativas de soluciones diferentes.
  - Incorporar a sectores y comunidades de las que aún no hemos hablado y de las que ya hablamos: Pueblos originarios, cultos no católicos.
  - Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UIF, OCDE), Políticas Públicas, Propuestas legislativas, Normativas fiscales y de órganos de administración y contralor.
  - Normas profesionales.
  - Gestión y administración, contabilidad, auditoría.
  - Educación y currículas como reiteración de lo expresado en eventos anteriores
  - Relación con organismos de control, proceso de modernización del estado y tecnificación de las organizaciones.
  - Gestión de conflictos y mediación. Temas transversales.
  - Cooperativas: fondo educación y capacitación cooperativa.
- **FORMATO:**
  - Exposición de casos, trabajos que se expongan oralmente y otros en Posters, mesas de debates
  - Alguien reconocido que abra las jornadas y alguien reconocido que las cierre y que sean personas convocantes.
  - Uso de la APP de FACPCE.
  - Paneles de novedades. Invitación a personalidades.
- **DIFUSION:** Hacerlo rápido dado que en 2019 serán muchas las ofertas de jornadas y que demanden elaboración de trabajos.

#### 4.- Temas pendientes del año 2018 y propuestas para el año 2019

- No tratado.

#### **5.- Mesa de Enlace con el INAES: Reporte resumido de los integrantes respecto a los temas que están en desarrollo y los llevados a cabo durante el 2018.**

- Se solicita comunicar a los consejos, que el reempadronamiento vence el 30.11 y que las sanciones son graves

#### **6.- Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia. Repaso de las principales modificaciones producidas recientemente**

- No tratado.

#### **7.- Cursos SFAP y oferta académica permanente desde FACPCE.**

- Se informa que desde mesa de enlace con INAES se está proponiendo una temática para enviar a INAES y propiciar capacitación conjunta INAES-Consejos Profesionales-Órganos locales.

#### **8.- Fijación de fecha para reunión inicial presencial de 2019**

Presenciales: Marzo (se propone 15/03) y Noviembre (se propone 22/11) ambas comenzando a las 13 hs..

Dos Webwex por lo menos antes de las Jornadas que se coordinaran sobre la marcha.

#### **9.- Temas varios.**

- Convenio INAES con Ministerio de Educación de la Nación. Dra. María del Huerto Di Loretto (presente por INAES e invitada especialmente a esta reunión) informa sobre las acciones desde INAES para incluir a las currículas universitarias materias de Cooperativas y Mutuales. Se depende que CONEAU apruebe la propuesta de las currículas. Ya se celebraron acuerdos para hacer las prácticas profesionales supervisadas (PPS). La Dra. Di Loretto entrega la lista de las facultades con las que firmó convenio para la PPS.
- Se adjunta documento elaborado desde esta Comisión.
- Se solicita que cada Consejo haga la gestión en las universidades locales para conseguir firmar convenios de PPS y revisión de las currículas.
- Se sugiere usar el convenio marco firmado por cada Consejo provincial, con FACPCE y las Universidades.

Siendo las 13.20 hs se da por finalizada la reunión para participar del almuerzo de camaradería ofrecido por la FACPCE, haciendo propicia la ocasión para agradecer la invitación y reafirmar el compromiso de los presentes para continuar trabajando en esta comisión en beneficio de los matriculados y Consejos.